

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

NÚM. 2701

PRECIOS DE SUSCRIPCION

5 céntimos

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

5 céntimos

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —

Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Sábado 29 de Agosto de 1903

LA GESTIÓN ECONÓMICA.

Falta de confianza

Tiene el Destino ironías crueles, de las cuales hace víctima tal vez al que menos lo merece; pero esta consideración piadosa no quita un adarme de ridículo á la situación desairada en que se encontraría un presidente del Consejo de ministros que fuese gran notabilidad como médico y durante cuyo mando se desarrollaran epidémicamente todas las enfermedades que de ordinario padecemos de un modo menos grave.

Esto es lo que ha ocurrido con el Sr. Villaverde, de quien se hubiera podido sospechar antes de que subiese al Poder, que iba á mirar con más ó menos atención la cuestión religiosa, la de enseñanza ó la de defensa nacional; pero á quien nadie, seguramente, hubiera tachado de indiferente, respecto de cuestiones financieras, y singularmente, respecto de los cambios, azote nacional que no sólo ahoga en germen gran número de iniciativas y de energías en el interior, sino que nos tiene como restados de la vida continental.

Quizás esa creencia, esa esperanza que despertaba la presencia del Sr. Villaverde en el Gobierno, fué causa de la baja de los francos al entrar los conservadores en el Poder en Diciembre último. El día 9 de dicho mes estaban los francos á 34,80; en 30 de Diciembre, cuando en Bolsa se formulaba esa especie de juicio total de los últimos treinta días que toda liquidación representa, cuando iban transcurridas tres semanas de gobierno conservador y los movimientos bursátiles no podían ser atribuidos al pánico irreflexivo de un momento, sino á la medida exacta de las fuerzas del adversario, en una palabra, cuando más valor crítico podía tener el movimiento de los francos, los francos retroceden ante el ministro, vacilan, abandonan su posición y bajan á 33,45.

El Sr. Villaverde podía estar satisfecho: los francos le conocían y le dejaban el campo. En 21 de Julio, día último del ministerio Silvela, los francos estaban á 36,50, elevación cuya responsabilidad no afecta al señor Villaverde, que se había alejado del Gobierno como es sabido.

Pero al día siguiente suben los francos á 36,60.

Y desde entonces siguen subiendo sin cesar, como si hubieran esperado á que el señor Villaverde fuese, más que ministro de Hacienda, presidente del Consejo, para burlar todas las previsiones, fallar todas las esperanzas y dar un mentís á las más especiales aptitudes.

Toda la virtuosidad rentística del señor Villaverde se estrella ante esa subida impetuable.

Trata la cuestión monetaria con su peculiar competencia, cosa que fuera injusto negarle y que mayor ó menor no tiene rival dentro de la situación conservadora; y trata esa cuestión desde la Gaceta, comenzando la serie de hechos que han de lle-

vamos al mejoramiento de la riqueza; y los cambios permanecen impasibles; más aún, los cambios suben.

Traza después las líneas generales y hace los trabajos preliminares de los Tratados de comercio, cosa que á tantos intereses afecta, que tanto dinero mueve, que es cuestión de vida ó muerte, para la mayor parte de España plantada de viñedos, para la mayor parte de los centros industriales españoles, cuya vida es ó complementaria ó antagonista de la importancia que alcanzan en nuestros mercados las industrias francesas, y los productores callan y los fabricantes no se agitan y los comerciantes permanecen indiferentes.

Sin que sepueda achacar tampoco la indiferencia de los cambios á ignorancia del rumbo del Gobierno; demasiado se sabe que es Francia la potencia contratante y demasiado sabe todo el mundo cuántos y cuáles serán los artículos que servirán de base á la contratación.

¿Qué es esto? ¿Cabe pensar que los intereses particulares están tocados de una indiferencia suicida y no les conmueve el anuncio de que el Gobierno va á abrirles, más ó menos, según lo que ellos se agiten, las puertas del mercado extranjero? Sería absurdo.

No; es que falta en todos los asuntos, lo mismo en la cuestión monetaria que en la cuestión arancelaria y que en todas, falta, repetimos, confianza en la duración del Gobierno.

Nuestra riqueza nacional ha sido declarada enferma de gravedad por los financieros europeos, y esos cuatro guarismos, que son como el parte facultativo que leemos todos los días á la puerta de la Bolsa, se han convertido de signo de cambio en signo de opinión, en comentario político, en expresión de la confianza mayor ó menor que el Gobierno inspira á la opinión pública, no por motivos de competencia en este caso, sino por motivos de estabilidad.

Y con ese prejuicio no se lucha. Si la opinión sólo concede vida efímera á este Gobierno, es inútil tratar de hacerle creer lo contrario.

Días pasados, aconsejábamos al Sr. Villaverde que procediera con tanta calma como si su Gobierno hubiera de durar eternamente. No podemos del mismo modo infundir en la masa de la opinión la idea de que esa eternidad va á alcanzar el invierno próximo.

Un voto en contra

No hay propaganda mejor, á mi juicio, que la que haga en su hogar una mujer inteligente. Paciente, insinuante, dotada de mil medios de persuasión, la mujer puede jugar un papel de importancia, sino en el suceso político del momento, en la realización, á la larga, de varios acontecimientos sociales. Vieja es la verdad de que en definitiva la mujer hace casi siempre lo que quiere de nosotros, para que á formularla ahora hayamos de dedicar un párrafo.

La propaganda de la mujer es eficaz; como es tristemente eficaz la propaganda del confesorario; como es eficaz cuando se hace lejos de escenarios, de notoriedades, de publi-

cidad; como es eficaz cuanto se hace *solto voce*, bajito, íntimamente, en charla familiar, donde no se va á buscar un aplauso, sino á convencer, que es el objeto.

Por eso yo que he hablado tantas veces de lo que hará avanzar el bello sexo á cualquiera idea que patrocine, soy enemigo acérrimo de la mujer que públicamente hace política.

Sin dejar á los hijos, sin abandonar la cocina, sin descuidar la costura ó el bordado, al mismo tiempo que practica todo esto, puede la esposa predicar y convencer al marido. Ni por ello dejará de ser *mujercita de su casa*, ni ello fomentará su vanidad.

Pero en cuanto la hembra deja su íntima y nada ruidosa propaganda, para lanzarse á la plaza pública, radió hogar y hasta adiós utilidad de la predicación de la mujer!

Atentada por el aplauso, desvanecida por el éxito, dominada por el estímulo, quedará convertida en un político cualquiera; y ya se sabe que tan dañina ó tan inútil por lo menos como un político se encuentran pocas cosas.

Conozco algunas propagandistas andariegas que han acabado por odiar la casa, descuidar la prole y mirar despreciativamente al marido.

Así, en lugar de entusiasmarme, miro con cierta pena el lanzamiento de la mujer á la vida política.

Ayer, por ejemplo. Hubo ayer, como sabrán ustedes, un mitin de obreras en los Jardines del Buen Retiro.

Legión de trabajadoras abandonaron, para asistir á él, no digo el trabajo, sino el sano esparcimiento campestre á que pudieron dedicarse con el marido y con la prole.

Las que hablaron y fueron aplaudidas, despertarían la vanidad de muchas que pronto se lanzarán á la palabra.

Los periódicos, con sus elogios, contribuirán á la obra. Con la mejor intención del mundo, sin ninguna duda, ayuda *El Liberal* á esta labor de nocivo amor propio. Lo mismo que hacen *Kasabal* ó *Montecristo* con la funciones de la aristocracia, hace el colega con esta reunión de desgraciadas, que puede que desde ayer hayan de serlo más, cuando á la carencia de lo más preciso para la vida unan el triste estímulo de figurar, de sobresalir, de dar que hablar á los papeles.

El colega, decía, se entretiene en contarnos hasta el más mínimo detalle concerniente á las oradoras. Así nos dice de una de ellas, Eulalia Prieto, que es una muchacha guapísima, con los ojos muy grandes y muy oscuros, la boca menudita, el pelo negro, cuidadosamente peinada al estilo de *ahora*, de mediana estatura y airoso cuerpo. Viste falda azul claro, con rosetones lila, adornada con cintas negras; blusa color de rosa y tiras de encaje blanco, y un gran lazo, blanco también, en el pecho. Lleva unos pendientes muy rebonitos.

De otra, Pilar González, secretaria de la Sociedad de escogedoras de trapos, nos hace saber los detalles siguientes:

«Es una jamóna muy vistosa, carrirredonda, con dos ojazos negros llenos de vida y una cicatriz en la

frente. La cabellera negra y revuelta, y dos pendientes como dos soles, con colgantes de perlas. Blusa granate, con cintas blancas y negras y grupos de botoncitos dorados, los de arriba desabrochados, sin duda á causa del calor; gran cadena de plata, que baja desde el cuello hasta la cintura, y parará en algún reloj escondido en el pecho; delantal á cuadros blancos y color rosa; falda azul, con enormes ramos de flores, y sombrilla de tela blanca.»

A Paula Fraile, sastra, nos la describe así:

«Es de regular estatura, delgadita, morena, con ojos castaños de vibrante mirar, y abundantísimos cabellos, recogidos en moño alto y sujetos por peñecillos blancos. Blusa á cuadros de color blanco y heliotropo; falda verde con florecillas blancas y lilas y aplicaciones de puntilla blanca también, y pendientes de gran tamaño. Se expresa con viril energía.»

¿Se sabe cuánto daño pueden causar informaciones como ésta? Halagadas en su vanidad como mujeres y como oradoras; presentadas por galantería no poco más bellas de lo que sean, aun siendo bellas, y algo más elocuentes de lo que puedan ser, he aquí unas mujeres que pensarán desde hoy un poco más en el adorno, un poco más en buscar frases rimbombantes que les aplauda el reporter y un poco menos... un poco menos en la casa.

Las asistentes al mitin, las que lean su revista, las que oigan hablar de él, querrán que sepa el público como se visten, cómo se peinan, cómo brillan sus lindos ojos negros; querrán salir retratadas en *El Liberal* como la compañera Josefa Ramos; querrán ser oradoras. He aquí á unas cuantas virtuosas mujeres en quienes morderán cruelmente la coquetería y la vanidad.

Y cuantos creemos en la eficacia de la mujer como propagandista, y cuantos la admiramos y queremos y compadecemos, debemos votar contra todo esto. El varón, en la calle; la mujer, en la casa. Nada de oradores, que ya hay bastantes oradores; y lo que resulta solamente visible en un señor cualquiera «dembueha-discursos», es triste y es desconsolador en la mujer.

CLAUDIO FROLLO.

Recortes de la prensa

Presupuesto de Guerra

Hasta los últimos días de la próxima semana no se conocerán detalles del presupuesto de Guerra, objeto de diversas apreciaciones en estos últimos días y motivo para que se hablara de disgustos en determinadas clases y de discrepancias dentro del gobierno.

Lo poco que de dicho presupuesto se sabe es que se introducirán reducciones en algunas partidas, según manifiestan personas mercedoras de crédito.

Asuntos de Hacienda.—Renuncias

Se han confirmado las impresiones ya comunicadas anticipando que varios funcionarios de Hacienda habían dimitido á consecuencia del

decreto de saneamiento administrativo.

Conócese fijamente varias dimisiones presentadas por aquella causa.

Esto constituye un dato muy significativo que afirma los juicios de la opinión en lo que se refiere á la conveniencia del decreto.

Cesantias

A consecuencia de una visita de inspección girada á la delegación de Hacienda de Granada, en la cual se han advertido algunos abusos, cinco empleados han sido declarados cesantes.

El ministro se propone ser inexorable con los funcionarios que no llenen su cometido satisfactoriamente.

Una circular.—Petición de antecedentes

Uno de estos días se dirigirá por el ministerio de Hacienda una circular para el mejor cumplimiento del decreto de tramitación de expedientes.

El Sr. Besada pedirá que se le remitan, antes de terminar el mes actual, los antecedentes necesario para publicar una relación completa y detallada no solo de los expedientes incoados y despachados en los 30 días anteriores sino de los expedientes promovidos en averiguación de la riqueza oculta.

Asuntos de enseñanza.—Lo que dice Bugallal

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que no tiene el propósito de poner mano en la reforma de los planes de enseñanza, sino de aligerar los vigentes, con lo cual eliminará en la labor de los estudiantes lo que pueda considerarse como trabajo ocioso y facilitará el conocimiento más intenso y completo de los estudios cuyo carácter necesario nadie discute.

Ahora estudia el Sr. Bugallal las reclamaciones que se han hecho contra los exámenes y resolverá en la forma que estime conveniente sin olvidar las garantías de aprovechamiento en los estudios, de las cuales no debe prescindirse.

No es partidario el ministro de los exámenes escritos y esta opinión se reflejará en los acuerdos que adopte sobre reglamentación de los ejercicios de prueba.

Ha dicho también que había enviado á la firma del rey un decreto derogando el del conde de Romanones sobre demarcación escolar.

Por el nuevo decreto los estudiantes cursarán en los centros que elijan los padres, desapareciendo las limitaciones que imponía el domicilio del alumno.

Prohíbese en la mencionada disposición el traslado de matrícula, á no ser que existan razones de gran peso para autorizarlo.

Considera el ministro que por este medio se evitará que los malos estudiantes recorran todos los centros docentes de España en busca de tribunales benévotos.

Cuanto concierne á la enseñanza primaria será objeto de un proyecto de ley que el Sr. Bugallal someterá al examen y aprobación de las Cortes.

Deudas ultramarinas

Un periódico de la mañana, al hablar de los propósitos del minis-

tro de Hacienda respecto al pago de los alcances a los repatriados de Ultramar y de los suministros, ha dicho que las atenciones por ambos conceptos ascenderán a 800 millones.

El Sr. González Besada ha desmentido que la cuantía de la deuda fuera aquella cifra, fijándola en 40 millones solamente.

El ministro ha añadido que casi holgaba la rectificación porque a nadie podía ocultársele, teniendo presente los pagos que hasta ahora se han hecho, la evidente exageración que supone señalar el importe de las obligaciones de Ultramar en 800 millones.

El cupo de 1903

Como se ha anunciado, será de 60.000 hombres sobre la base de unos 124.000 a 125.000 mozos declarados soldados útiles por las Comisiones mixtas de reclutamiento, ó sea sobre el 48 por 100; de manera que los pueblos vendrán a dar algo menos de un soldado por cada dos mozos útiles.

Por ejemplo: el que tenga declarados 200 de éstos, dará 97; el que tenga 20, entregará 9, más la eventualidad de 7 décimas, y así todos en análoga proporción.

De los 60.000 llamados, sólo formarán parte del cupo de 1903 dos quintas partes, ó sean 24.000, con arreglo á lo que dispone la ley de 21 de Diciembre de 1901, que con los 24.000 que quedaron del de 1902, se incorporarán á filas en Febrero próximo. Los otros 36.000 de este año quedarán para ingresar en 1905 con parte de los de 1904. Llegándose así á que el año 1906 no haya quinta y puedan ser alistados en 1907 los mozos de veintidós años de edad en vez de los de veinte, como sucede ahora.

De los 48.000 que en realidad forman el cupo de este año, si se redimen diez ó doce mil, quedan unos 36.000 para servir personalmente.

SICILIANA

Vito tenía una gran consideración entre sus compatriotas los sicilianos establecidos en Túnez; sus primeros tiempos fueron difíciles, pero al cabo había encontrado el reposo y la fortuna por su casamiento con una bonita mujer que sabía conducir su barca prudentemente.

Peppina era lavandera; pero sus clientes se componían de personas serias y ricas, que pagaban siempre con escrupulosa exactitud.

La clientela apreciaba mucho á la bella lavandera; sus labios, carnosos, rojos y arqueados, sus largos cabellos negros; y como la admiración se traducía en dinero contante y sonante, Vito era el más dichoso de los mortales y el más descuidado de los maridos.

En la primavera última había traído de Sicilia á sus ancianos padres y sus dos hermanos, y era para los cuatro hombres una vida de felicidad.

Una tarde se encontraba Vito bebiendo con su amigo Cecco en una taberna vulgar, donde éste le había convidado.

Cecco hablaba con voz dura y mal intencionada:

—Piénsalo, Vito; es preciso que un hombre sea dueño de sí mismo... Debe hacerse temer y obedecer... La indolencia del marido y la mala conducta de la mujer, conducen á la ruina y á la miseria.

—¿Por qué me dices eso, Cecco?—interrogó Vito impaciente.

—Te lo digo, porque soy tu amigo. Cuando un marido sale á sus negocios, después del medio día y durante su ausencia, la mujer queda dueña de las llaves y corre al amor con un alegre mozo... entonces el diablo se ríe y trata las manos...

—¿Qué quieres decir?

—Nada... Peppina es bella y buena; pero guárdala. ¡Guárdala!... Angelo es también un guapo mozo...

—¿Angelo el fundidor que ha llegado hace poco?

—Sí.

—¿Tú mientes.

—¡Oh, ingratitude!—grita Cecco—dice que yo miento cuando le aviso que su mujer se reúne con Angelo cada vez que sale...

Los concurrentes á la taberna murmuraron entre sonrisas estúpidas; no falta quien dice:

—Ese Angelo es un dichoso pillete. La Peppina es bonita... Pero esas gentes jóvenes tienen el amor en la cabeza... Necesitan el dinero tanto como los besos... Es preciso no confiarse; hé, hé...

Una palidez mortal cubre la cara del marido ultrajado.

—Está bien—dice.—¿Cuándo callaréis? Ataca al pan y al queso y tiende el vaso.

—¡A beber! ¡A beber!

En el silencio de la alcoba, una pequeña

lámpara brilla temblorosa ante la imagen de la Madona; su claridad rojiza y vacilante se proyecta sobre el lecho donde reposa una mujer joven.

La Peppina duerme con un sueño sereno, rodeado de paz y de inocencia.

Los cabellos sombríos, dispersos sobre la cabeza, prestan al cutis una blancura, una pureza de mármol donde los rasgos finos del rostro se delinean con perfección.

Vito la contempla con ojos espantados y la cara contraída; una idea brutal de borracho domina en su cerebro. Se dirige á la Madona, diciendo:

—Virgen de Trapani, mi dulce patrona; tú que me has protegido siempre, bendice mi nuevo proyecto y á mi próximo viaje á Sicilia yo te daré el retrato de tu servidor Vito, en bello marco dorado para suspenderlo de tu altar *Ave Maria*.

Después se levanta, apróximándose al lecho, y Peppina entreabre los ojos.

—Partir, dice ella. ¿A dónde? Es de noche aún, déjame tranquila.

—¡Por la Madona! Yo soy el dueño aquí; levántate, ó si no...

Acaba su frase con un gesto brutal, y pasa á la alcoba próxima, donde despierta á su padre y sus hermanos, hablándoles en voz baja.

Cuando la joven se había vestido, los cuatro hombres entraron armados con picos y palas; su aspecto es de feroces mineros.

—¿A dónde me lleváis? Decídmelo, en nombre de la santa corona de espinas.

Entonces le contesta el viejo lentamente:

—Vamos á trabajar á los campos y marchamos de noche para evitar el calor.

Se ponen en camino atravesando las calles silenciosas y desiertas; bien pronto dejan la ciudad penetrando en un bosque de olivas.

—En nombre de los ángeles, Vito, espósmo, ¿qué quieres hacer de mí?

Vito no le responde; levanta un pico y asesta un golpe terrible que derriba á la bella Peppina, bañada en sangre.

Entonces los cuatro hombres se ayudan en la tarea horrible y rematan aquel cuerpo que sufre una dolorosa agonía.

Un árabe que pasó al amanecer encontró al pie de un árbol huellas de sangre, restos de vestidos, tierra recién removida y fragmentos de una cabellera negra impregnada de jazmín.

La calumnia nacida en la taberna había dado allí su fruto.

MAGDALENE FAUDEL.

NOTICIAS

—Ayer mañana se reunió la Diputación provincial con los mismos señores Diputados que el día anterior y después de aprobada el acta de la sesión del jueves y de leído nuevamente el dictamen de la Comisión de actas fué éste aprobado por unanimidad y admitido diputado por el distrito de Tremp-Viella D. Manuel Caubet y Pujol levantándose acto seguido la sesión.

Aprovechando encontrarse reunidos los señores diputados se trató particularmente de la importante cuestión de los caminos vecinales que proyecta construir el Estado con arreglo al reciente decreto del Sr. Gasset y se hizo un avance del Plan señalando los que deben incluirse en los 200 kilómetros preferentes conviniendo en remitirlo á la Jefatura de Obras públicas para los efectos del Real decreto.

—Ha sido destinado al Batallón cazadores de Mérida núm. 13 de guarnición en esta plaza el primer teniente D. Julián Puig y Aparicio.

—La Comisión liquidadora del tercer Batallón del Regimiento de María Cristina tiene ajustados los alcances de Ramón Miranau Gran de Lérida y Ramón March Martorell de Puigvert.

—Habiendo ordenado el gobernador de Barcelona á la Guardia civil que suspendiera la circulación de carruajes que no practicasen el servicio con arreglo á las disposiciones vigentes, fué interrumpida la circulación del coche correo entre Calaf é Igualada.

Como de continuar la interrupción irrogaría grandes perjuicios á dichos pueblos, el gobernador ha dispuesto que se reanude el servicio del coche, pero sin admitir viajeros.

—Se han señalado los días cinco, seis, siete y ocho de octubre próximo á las diez, para las sesiones de los juicios por Jurados de las causas sometidas al conocimiento de dicho Tribunal en el próximo cuatrimestre correspondientes al Juzgado de instrucción de Lérida, continuándose los días nueve de igual mes y hora para la del Juzgado de Solsona, los trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete del mismo mes á la propia hora para las del Juzgado de Balaguer y los días diecinueve, veinte, veintiuno, veintidos y veintitres del repetido mes á idéntica hora para las del Juzgado de Cervera; designándose el local de esta Audiencia para la celebración de las mismas.

—Ha sido nombrado juez especial de la causa que se instruye con motivo de los sucesos desarrollados en Tárrega al practicarse una visita de inspección á aquel Ayuntamiento, el juez de primera instancia é instrucción del partido de Manresa, don Emilio J. Pérez Martín.

—El Fomento del Trabajo Nacional, entidad de indiscutible autoridad, y genuina representación del comercio, industria y demás fuerzas vivas de Barcelona, competente de los levantados y patrióticos propósitos que se propone la Embajada comercial española próxima á salir para Buenos Aires, con objeto de desarrollar el intercambio con la República Argentina, se dignó acordar, con referencia á la citada expedición, lo siguiente:

«Conferir la representación del Fomento á don Federico Rahola, rogando á dicho señor que en todos los actos de la indicada Comisión, en que tome parte, ostente el carácter de delegado del Fomento; concediendo, además, la cantidad de quinientas pesetas en concepto de subvención para enviar un agregado técnico á dicha expedición, á cada una de las Agrupaciones de la Sociedad que acuerde enviar uno de dichos agregados técnicos y que soliciten la subvención antes del día 30 de agosto corriente.»

—En el alarde verificado en la Audiencia, resultado de la competencia del Tribunal del Jurado para el próximo cuatrimestre las causas que á continuación se expresan:

Juzgado de Lérida.—Causa contra Alfonso Dalmau y Juan Felís, por homicidio por imprudencias; se señala para la vista los días cinco y seis de octubre á las diez.

Causa contra Jaime Sala Montoy, por homicidio; se señala para la vista los días siete y ocho de octubre próximo á las diez.

Juzgado de Solsona.—Causa contra Antonio Campañó Parramón, por violación y abusos deshonestos; se señala para la vista el día 13 de octubre próximo á las diez.

Juzgado de Balaguer.—Causa contra Francisco Camarasa y otros, por homicidio, se señala para la vista el día trece de octubre próximo á las diez.

Causa contra José Recasens Bella y otro, por expención de moneda falsa; se señala para la vista los días catorce y quince de octubre á las diez.

Causa contra Antonio Rosell, por robo; se señala para la vista el día diez y seis de octubre próximo á las diez.

Causa contra Francisco Farré; por tenencia de efectos destinados al robo; se señala para la vista el día diez y siete de octubre á las diez.

Juzgado de Cervera.—Causa contra Miguel Batlle Alcobé, por robo; se señala para la vista el día diez y nueve de octubre próximo á las diez.

Causa contra Miguel Batlle Alcobé, por robo; se señala para la vista el día veinte de octubre próximo á las diez.

Causa contra Jaime Cabestany y Foix, por falsificación; se señala para la vista el día 21 de Octubre próximo á las diez.

Causa contra Tiburcio Gustán Tabonena, por robo; se señala para la vista el día veintidos de Octubre próximo á las diez.

Causa contra José A. Sambola, por robo; se señala para la vista el día veintitres de octubre próximo á las diez.

—Aumenta en erupción el Vesubio, oyéndose terribles detonaciones y espantosos ruidos subterráneos. Las vertientes son inundadas por torrentes de lava.

Estos arrojan enormes bloques de roca á unos 200 metros de altura.

Se han montado en las inmediaciones guías nocturnas para que avisen al vecindario en caso de peligro.

Desde muchas leguas de distancia se divisa un penacho de humo y fuego que produce fantástico aspecto.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el nombramiento de Capitán de la Marina mercante nuestro paisano el estudioso joven D. Ignacio Riera, hijo del conocido dueño del *Café Colón*.

Le felicitamos por el feliz término de su carrera, así como á sus padres.

—El día diez del próximo Septiembre comenzará la matanza de cerdos en esta capital, según acuerdo que ayer tomó el Ayuntamiento.

—La Comisaría de Guerra anuncia que debiendo contratarse la carne de vaca y de carnero, el carbón de cok, las gallinas, huevos y vino común que puedan necesitarse en el Hospital militar de esta plaza en el término de un año, convoca á una primera convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar en la intervención del referido Establecimiento á las once de la mañana del día veintiseis de Septiembre próximo venidero.

—COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

—El Sr. don Domingo Merry de Val, una de las personalidades más importantes de la colonia española de Santiago de Chile, entusiasta por los fines que se propone la embajada comercial española que pasa á Buenos Aires, ha estado en Barcelona con objeto de celebrar una detenida conferencia con los señores Puigdollers y Maciá, propietarios de la Revista comercial iberoamericana *Mercurio*, iniciadora del patriótico proyecto. En dicha conferencia el señor Merry del Val, trató de la conveniencia de que la Embajada haga extensivo su viaje hasta la República de Chile con el propio objeto de fomentar las relaciones comerciales, pues tanto el elemento oficial como las principales entidades comerciales de la colonia española en esta última República se hallan dispuestos á recibir á la Embajada con las atenciones merecidas á su elevada misión y á suministrarle toda clase de facilidades para el mejor éxito de su empresa.

—Habiendo interpuesto el Procurador don Raymundo Iglesias á nombre y representación del Ayuntamiento de Tárrega, recurso contencioso administrativo contra la providencia del Gobernador de la provincia acordando que dicho ayuntamiento satisfaga á la Sociedad «Electra Urgelense» la suma de veinte y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesetas, se ha dispuesto hacerlo público en el *Boletín Oficial* para que llegue á conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él á la Administración.

—Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación de los individuos siguientes para entregarles documentos que les interesa:

Pablo Domínguez Rodríguez, Simón Soler Soler y Fausto Domingo Cornella.

—La Subdelegación de Medicina de Cervera convoca á todos los Médicos titulares del partido, al objeto de proceder á la elección de compromisarios para la designación de vocales de la Junta de Gobierno y patronato, creada por la Instrucción general.

La elección tendrá lugar el primer domingo del próximo mes de Octubre, día 4 de once á doce de la mañana en el salón de las Casas Consistoriales de Cervera.

—Por el Ministro de la Gobernación se ha dictado un Decreto firmado ya por el Rey, declarando que los gastos de pago ineludible deben satisfacerse en la época de su vencimiento, como son los del personal y dependencia de los Ayuntamientos y Diputaciones.

—Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Lérida, con residencia en Seo de Urgel, el oficial celador de fortificación de primera clase D. Gregorio Cabrero y Huertas.

—El médico primero D. Francisco Iturril de López ha sido destinado al quinto batallón de infantería de montaña.

—Los oficiales de Infantería que á continuación se expresan, han sido destinados á los cuerpos que se indican:

Capitanes, D. José Conde Bujóns, ascendido, del Regimiento del Infante n.º 5 y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al de reserva de esta capital, continuando en dicha Escuela; y D. Francisco Suárez Gil, de reemplazo en ésta región, al 5.º Batallón de Montaña.

Primeros tenientes, D. Antonio González Izaguirre, del Bon. Cazadores de Mérida n.º 13, al de Canarias, y D. Julián Puig Aparicio, ascendido, del Bon. Cazadores de Mérida n.º 13, al mismo.

—El capellán primero D. Francisco Navarro Ortiz, ascendido, ha sido destinado, del Hospital militar de esta plaza, al servicio de tropas de Burgos, y los capellanes segundos D. José Guzmán Guerrero y don José Burballa Jorro, han sido destinados respectivamente, del servicio de tropas de esta ciudad, al Hospital militar de la misma, y del servicio de tropas de Tenerife (Canarias), al de esta capital.

—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores que nuestro estimado amigo el profesor D. Ramón Serra Pernafta ha trasladado su Colegio á la calle del Marqués de Villa-Antonia número 4, (Rambla de Fernando), reuniendo dicho establecimiento muy buenas condiciones para la enseñanza primaria á que se dedica, gozando este profesor justas simpatías por las muchas pruebas que han dado sus alumnos de la educación é instrucción que han recibido en su Colegio.

—Telegrafían de Teruel diciendo que, á consecuencia de una tempestad que descargó sobre aquél término, se desbordó el río, arrastrando á un carro con dos caballerías y á un joven de 18 años de edad, que lo guiaba.

Este y las dos caballerías perecieron ohogados.

También en Alicante descargó una terrible tempestad, acompañada de formidables truenos.

Cayeron varias chispas eléctricas, dos de ellas dentro de la población, ó sea en el café Español y en la plaza de la Constitución, sin que causaren desgracias personales ni grandes daños materiales.

—Para contratar el seguro de incendios de los Docks (depósito administrativo de Consumos) el Ayuntamiento ha habiendo un concurso entre las Compañías aseguradoras.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, abriéndose los que se presenten, en la sesión próxima. La adjudicación se hará en el acto á favor de la que ofrezca menor prima.

—Desde hoy se vende en la Salchichería de Fidel Saval, el legítimo y superior escabeche de **BONITO**, en barril, clase extra.

Mayor 108

3-4

ANUNCIO. «Datos hidrográficos de la D. Agustín Prim y Tarragó.» De venta en casa los Sres. Sol y Benet y en la Secretaría de la Sociedad Económica (Mayor 70-3.º): una peseta ejemplar. 5-6

CÁNDIDO CLUA

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España, de 9 á 1 y Pahaeria, 6, 2.º, 2.ª, de 1 en adelante. Lérida.

Doctor Babiera

MÉDICO Y CATEDRÁTICO

Gabinete de curación de las enfermedades de la matriz

ASISTENCIA Á PARTOS

CONSULTA DE 10 Á 12 Y DE 4 Á 6

Rambla de Fernando, número 4, 1.º

11 s

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Barberá se celebró ayer la sesión ordinaria. Asistieron á ella los Concejales Sres. Abadal, Sol, Tarragó, Cava, Plubins, Vidal y Carrera.

Aprobada el acta de la anterior, lo fué también la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Se concedió una pluma de agua de las de la suscripción última á D. Pedro Solsona.

Se resolvió favorablemente la instancia de obras de D. José Gené Congost.

Presentada una proposición por la presidencia para que se prorrogue el seguro de incendios de los artículos almacenados en los Dokes, el Sr. Tarragó propuso que se abriese concurso entre las Compañías aseguradoras y así se acordó, pero limitando la admisión de ofertas hasta la sesión próxima en la que se abrieron los pliegos cerrados en que se hagan aquellas y resolviendo, en el acto, á favor de la que resulte más favorable.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde propuso que se autorice la matanza de cerdos el día diez de Septiembre, pues, pedido consejo á la Junta de Sanidad, ésta se ha mostrado conforme. Se acordó así.

También dió cuenta el Sr. Barberá de su entrevista con la expresada Junta respecto al saneamiento de la calle de Blondel, conviniéndose en que dentro de unos meses, por ser ocasión más oportuna, se realice la obra de terminación de la cloaca general colectora. Y no hubo más.

Boletín del día

SANTOS DEL DÍA.—La Degollación de San Juan Bautista, Sta. Sabina mr. y santa Cándida vg. y mr.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones, segundo Capitán de Mérida, guardia Principal y Cárcel, Estella; Castillo Principal y Providencia Mérida; Castillo de Gardeny y Polvorín, 5.º de Montaña; Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, Mérida.—El Coronel Gobernador encargado del despacho, *Giménez Hermsilla*.

BOLETÍN OFICIAL N.º 126, 28 DE AGOSTO.

Obras públicas.—Real orden disponiendo la formación de un plan de caminos vecinales.

Comisión provincial.—Circular interesando á los pueblos en el conocimiento de la Real orden anterior.

Administración de contribuciones.—Circular dictando reglas sobre devolución de cédulas personales.

Audiencia provincial.—Listas definitivas de Jurados.—Días en que se celebrarán juicios por jurados.—Alarde de causas.

Juzgados.—Lérida.—Edicto llamando á Alfredo Bigas.—Id. á Ramón Viñals.—Idem de subasta para la venta de fincas de Jaime Molló de Alcarras. Balaguer.—Id. llamando á cinco sugetos desconocidos. Idem á Isidro Meri (á Tatá).—Tribunal contencioso.—

Anuncia haber interpuesto recurso el Ayuntamiento de Tárrega contra una disposición del Gobernador.

Ayuntamientos.—Anuncios sobre servicios municipales de los de Balaguer y Castelló de Farfán.

Sub-delegación de Medicina de Cervera.—Convocatoria para elección de comisario.

Comisaría de Guerra.—Anuncia para contratar el suministro de carne al Hospital militar de esta plaza.

GACETA DE MADRID DEL DIA 28

Guerra.—Reales decretos autorizando á la Fábrica de pólvora de Granada y á la Maestrana de Artillería de Sevilla para la adquisición de varios efectos por gestión directa.

Hacienda.—Real decreto refundiendo en un solo Centro las Direcciones generales de la Deuda pública y Clases pasivas.

—Planta de personal y cuadro de servicios del nuevo organismo.

—Otro modificando varios servicios afectos al presupuesto de Agricultura del corriente año económico.

—Autorización á la superior del Asilo de huérfanos de San José, de Pinto, para efectuar una rifa de carácter benéfico, en unión de la Lotería nacional.

—Señalamiento de días para pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

Gobernación.—Real decreto dando de baja, á su instancia, en el escalafón de Correos, al jefe de administración de segunda clase D. Luis Jorro.

—Anunciando haber desaparecido la peste bubónica de Queensland (Australia).

Instrucción pública.—Real orden admitiendo la renuncia presentada por don Manuel Casas, profesor de la Normal de Matros de Alicante.

—Estado de nacimientos y defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas durante Julio último en las capitales de provincia.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando al ministro para efectuar en su departamento varias modificaciones.

Estado.—Subsecretaría.—Comunicaciones del cónsul general de España en Melilla participando los fallecimientos de tres súbditos españoles.

Charada

Estando un chico en el monte al cuidado del ganado, vió una hermosa *cuatro dos*, y tras ella fué escapado.

—Lo que es sin arma de fuego y *prima tres* no la pillas, le gritó un pastor anciano apellidado Morillas.

El muchacho, con la honda, una piedra la tiró, y dándole en la cabeza, á la *cuatro dos* mató.

—Mira el un *dos terci* *cuatro*, dijo uno al examinarla, de qué modo se ha valido para cobrar por matarla.

La solución en el próximo número (Solución á la charada anterior.)

MO-RA-LI-ZA-DO-RA

Información telegráfica

especial de EL PALLARESA

Sobre el viaje del Rey

Madrid 28, 18'15.

El Presidente del Consejo ha confirmado nuevamente que los príncipes de Asturias acompañarán al monarca durante su excursión.

Todo cuanto en contrario diga la prensa añadido será sin fundamento sólido y solo por explotación de reporterismo que perjudica la seriedad de quien tergiversa los hechos.

No sabe el Sr. Villaverde aún si acompañarán al rey ó no por algunas de las regiones que visitará.

Dijo el jefe del Gobierno que ignora si podrá ir á Valladolid el Ministro de Agricultura y que supone que en la visita que hará el rey á dicha ciudad, solamente le acompañará el Ministro de Estado Sr. Conde de San Bernardo.

Conferencia

28, 17'50.

También explicó el Sr. Villaverde la conferencia que esta mañana ha celebrado con el ministro de la Guerra.

En dicha conferencia trataron de los presupuestos de aquel departamento cuya cifra fijará el Sr. Villaverde.

Esta entrevista demostrará á ustedes añadió dirigiéndose á los periodistas que el general Martitegui, lejos de estar enfermo se ocupa de los asuntos de su departamento ministerial.

Villaverde.—Alix

28, 15'45.

El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia á visitar al jefe del Gobierno, notificándole haberse solucionado la huelga de los ferrocarrileros andaluces.

También informó al Sr. Villaverde de algunos asuntos de su Ministerio y despues ambos celebraron una detenida conferencia tratando del inmediato viaje del monarca y de las elecciones municipales.

De lo que pudieron tratar sobre este último punto se desconoce en absoluto pues el Sr. Villaverde lo propio que el Sr. García Alix guardaron absoluta reserva al ser interrogados por los periodistas.—Reig.

Mitín

18'50.

Anoche, en la fuente de la Teja se celebró un mitín republicano presidido por el Sr. Llano y Persi.

Pronunciaron discursos varios oradores, reinando mucho entusiasmo entre los asistentes.

El señor Elorza fué detenido y conducido al Juzgado, por haber dado un grito prohibido.

También fueron detenidos otros dos oradores, por haberse apartado del asunto que se debía tratar en el mitín, ocupándose de cuestión muy escabrosa.

Agencia Almodóbar

Viaje regio

Mañana marcha el rey acompañándole los príncipes de Asturias y

el Ministro de jornada Sr. Conde de San Bernardo.

Presupuesto de Guerra

En la entrevista celebrada por los Sres. Villaverde y general Martitegui ha quedado convenida y fijada la cifra del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Choque de trenes

En Codroipo, según telegrafían de Udina ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos.

Las Cortes

Parece que el Sr. Villaverde tiene el decidido propósito de reunir las Cortes sin dilación alguna para que puedan discutirse holgadamente los presupuestos.

El Sr. Romero

Parece que han cambiado en sentido favorable las corrientes para llevar á la Presidencia del Congreso al Sr. Romero Robledo.

—Bolsa: Interior, 4 por 0j0 77'75. —00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

—MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

A los republicanos:

Las cantidades con que los republicanos de la provincia deseen contribuir á la suscripción iniciada por D. Nicolás Salmerón, podrán entregarlas ó remitirlas al Tesorero de la Junta interina del partido republicano, D. Jaime Benet, Mayor 19, Librería.—Lérida.

Tarjetas postales

MARIUCHA

MARIA GUERRERO

y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Academia de San Luis

Caballeros, 42 y calle de Maraños, 1

Esta Academia que aunque establecida sobre la base de la antigua Academia del mismo nombre ha sufrido una radical transformación así en su organización y régimen interior como en el personal docente y en su plan educativo, se abrirá al público al comenzar el próximo curso Académico de 1903-904.

Se admitirán internos, medio-pensionistas, encargado y externos y se dará la enseñanza primaria, la del Bachillerato ya sea para estudiar libremente ya sea como preparación para asistir á las clases del Instituto, carrera del comercio, carreras especiales y clases de Adorno.

Se facilitarán prospectos y noticias más detallada á quien los pida, dirigiéndose al Director de Estudios D. Celestino Campany, Mayor, 17, ó al Director del Internado D. Miguel A. Mateu, Caballeros, 6, principal.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio Renunciado en la Exposición Universal de Paris, 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**.—Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLNORRAGIA**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA. LÉRIDA: Doctor Abad y Grau, Plaza de la Constitución.

Legislación de Asociaciones y Reuniones. Anotada y Comentada. Precio: 1'5 ptas. Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Lérida.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

Dibujo, Contabilidad y Francés, dirigido por el Profesor D. RAMON SERRA

Este acreditado establecimiento que cuenta 14 años de existencia, ofrece á las familias de sus alumnos la ventaja que con una misma cuota se les enseña dibujo y francés.

Hay además una clase especial para señoritas de 11 y $\frac{1}{2}$ á una de la tarde y otra nocturna para adultos.

VILLA-ANTONIA, 4, (Rambla de Fernando).—LÉRIDA

NOVEDAD

para

REGALOS

Espléndido surtido

PRECIOS IMPOSIBLES

EXPOSICION PERMANENTE

Juan Lavaquial

Pahería, 14

PRECIO FIJO VERDAD

Pahería, 14



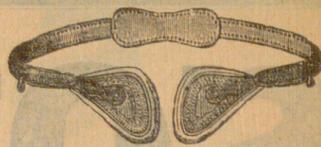
Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.—Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Pontí, piso 2.º-1.ª puerta.—Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

Gran Fábrica de Ladrillería

AQUILINO RICART—(BORJAS)

Ladrillos de todas clases y dimensiones á precios económicos. Descuentos segun la importancia del pedido. Pídanse detalles.

4-o.

Piedra artificial para fachadas

cartelas, frisos, calados, cornisas, baluastres, pilastras y remates.

Se construyen losas de portland para aceras, embaldosados de fábricas y almacenes, y con este procedimiento se evitan desgastes en los suelos y toda clase de humedades.—Peldaños de granito, fregaderas, rentaderas, arrimaderos y toda clase de incrustaciones de mármoles.—Construcción de techos de yeso, artesonados, frisos y florones de varias clases.

Las piedras se construyen á las medidas que se piden.

Taller, Democracia, 24 y despacho, Plaza Constitución, núm. 28 y 29, 3.º, 2.ª

JUAN FILÍS.—Lérida.

12-n

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRÁS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscof-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati, simos desde 8 Ptas en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, fransas hidráulicas,

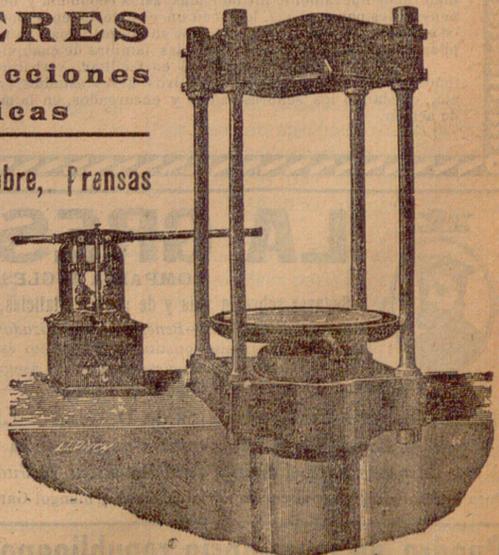
Turbinas, Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LÉRIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



SOL y BENET

Imprenta, Librería, Papelería

Calle Mayor, número 19

Blondel, núm. 10-LERIDA



Tarjetas Postales

GRANDIOSO SURTIDO

Semanalmente se reciben novedades

A LOS AFICIONADOS FOTOGRAFOS

Placas y papel LUMIERE en todos tamaños

REVELADOR-VIRAGE

POSTALES PARA IMPRESIONAR

Colegio Pensionado de Cervera

Bachillerato, Enseñanza primaria en sus tres grados.
Casas de Adorno, Comercio, Lenguas, etc. Solfeo y Piano.

Este COLEGIO que cuenta 40 años de existencia, no solamente es digno de toda recomendación desde el punto de vista científico, toda vez que la enseñanza corre a cargo de los beneméritos Padres Misioneros del C. de María, sino que también por lo espacioso de su local (2.500 metros cuadr.) enclavado en la parte superior y más higiénica de la ciudad. Además las mejoras materiales nuevamente introducidas, así la economía y buen trato que se dispensa a los pensionistas, le hacen un establecimiento docente de las más excelentes condiciones, ya para llenar su fin principal, ya para satisfacer cumplidamente las exigencias de todas las familias de cualquier clase social.

El Sr. Director se complace en facilitar, verbalmente ó por escrito, todos los datos y antecedentes relativos a los estudios, vacaciones, precios, etc., quedando los señores padres y encargados, en la más absoluta libertad de acción.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1843.
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9—BARCELONA

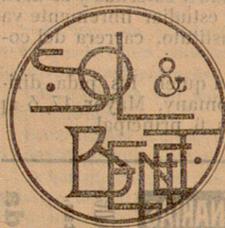
Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

Esta Compañía solicita agentes activos en la capital y la Provincia.
Inspector para el distrito de la Provincia, D. Juan Amell Llopis.

Para informes, dirigirse al corresponsal D. José Armengol García, Palma, 2, pral. Lérida

Cuadro de la minoría republicana en las Cortes

Precio 50 céntimos.—Véndese en la Librería de Sol y Benet.



Calle Mayor, n.º 19
y Blondel, n.º 9-10

LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobras

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



COLEGIO DE LOS HH. MARISTAS

LERIDA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos

ENSEÑANZA PRIMARIA, BACHILLERATO, COMERCIO Y AGRICULTURA

Resultados oficiales de los últimos cursos:

1901-1902

24 Sobresalientes.
63 Notables.
162 Aprobados.
0 Suspenso.

1902-1903

55 Sobresalientes
78 Notables.
154 Aprobados.
1 Suspenso.

D. PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho: Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Pídase el folleto

Su delegado recibirá de 11 a 1 y de 6 a 8 los días 27 y 28 del corriente en

Barbastro (Fonda de España)

y los días 29, 30 y 31 también del corriente en

Lérida (Fonda de España)

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y des-
censo de la matriz: curación radical en todas edades y ambos
sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico-especialista
Pedro Ramon, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable
utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten
con el médico de confianza que les dirá. Las especialidades Ramon (específicos
positivos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta
en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.

* HERNIADOS PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL *

Tinta francesa Antoine

negra superior á 2 pesetas botella
de un litro.—Véndese en la Librería
de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida